



C I R C U L A R CSJCAQC23-52

Fecha: **9 de marzo de 2023**

Para: **FUNCIONARIOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETA**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: **“Acuerdo PCSJA23-12042 - IEP 2022.”**

Apreciados funcionarios:

De conformidad con lo señalado en el párrafo transitorio del artículo 2 del Acuerdo PCSJA23-12042 “Por medio del cual se modifican unas disposiciones del Acuerdo PCSJA22-12024 del 14 de diciembre de 2022”, me permito comunicarles que la información del índice de evacuación parcial (IEP) para el año 2022 se encuentra publicada en el directorio IEP del espacio compartido en SharePoint, al cual puede acceder desde el siguiente enlace: <http://bit.ly/3YUVkNB>.

Cordialmente,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
Presidenta

CLRA /MFGA

Firmado Por:

Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado
Consejo Superior De La Judicatura
001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff584f27f078a675b4953a1fc0e064ffcdd7f68c5b22c27fdd7bf47500f87a42**

Documento generado en 09/03/2023 02:20:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC23-52 - "Acuerdo PCSJA23-12042 - IEP 2022."

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 09/03/2023 17:50

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC23-52

Fecha: **9 de marzo de 2023**

Para: **FUNCIONARIOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETA**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: **"Acuerdo PCSJA23-12042 - IEP 2022."**

Cordialmente.



Consejo Seccional de la Judicatura
Caquetá



Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305
Tel: 098-4351074.

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



1 árbol = 16 resmas
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo

<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.
Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

mecscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co